

Trabajo

PERIÓDICO
SOCIALISTA

Año III :-: Se publica los Domingos :-: Aguilas, 15 de Enero 1933 :-: Redacción: Aranda, 17 - bajo :-: Precio 15 cts. :-: Núm. 65

¿Qué ocurre en Aguilas?

En Aguilas está ocurriendo lo que nunca ha ocurrido ni debía de ocurrir si quien tiene la obligación de evitarlo no se hubiera dejado caer en brazos de quienes eran sus enemigos más declarados.

A nosotros los socialistas, en parte no nos sorprende. Estos sucesos que hasta ahora no han pasado de escándalo más o menos irritante, es la confirmación de las palabras de muchos de los hombres de nuestras filas; éstos nos decían con una visión clara del porvenir «Ahora todo serán promesas de los republicanos; mañana serán iguales o peores enemigos que los que vamos a combatir. En estos días se va a combatir a un régimen insidioso, mañana combatiremos forzosamente a una clase compuesta de republicanos y monárquicos». Efectivamente, la lucha iniciada ya en Aguilas, con asomos de violencia, no es lucha política sino lucha de clases. Claro es que como España no está curada—por empezar ahora—de insensatos, desgraciadamente la lucha es más difícil porque se da el vergonzoso caso, en muchas de las veces, de que son los obreros quienes tienen que enfrentarse con sus hermanos sin darse cuenta esos infelices, que creen beneficiarse ellos, que a quienes benefician es a los patronos de quienes son víctimas.

No es este el objeto principal de este artículo sino que lo que nos mueve a escribir es otro asunto aparentemente de otra índole.

Los señores republicanos radicales están muy ofendidos porque más de una vez desde estas columnas hemos dicho que están en convivencia con sus enemigos del 14 de Abril. Si teníamos alguna duda—que no la teníamos—en la noche del domingo del día ocho del corriente nos lo confirmaron una vez más para certificar con más seguridad nuestra crítica.

¿Qué pasó en Aguilas? El caso en sí no tiene importancia: un patrono monárquico que va a la cárcel, otro patrono monárquico que sale como un galgo en busca del dinero para indemnizar a un obrero y unos cuantos desgraciados también detenidos. ¿Tiene algo que ver aquí la política partidista? No. ¿Entonces por qué está mezclada? Muy claro está. El bochorno que representa el que un señor forastero tenga que venir a resolver aquí problemas a quien sabe—pero que no quiere resolverlos por no perder la amistad de sus incondicionales—aparentemente—después del 14 de Abril.

Este es el motivo para que a la persona que representa la decencia en política y en todos sus actos se le deje llamar sinvergüenza por uno de la tribuna pública del Ayuntamiento, por un individuo que sólo representa lastre y que después se permitiera coger y tirar un tintero, nada menos que del Jefe de Policía Urbana y por este motivo estuviera unos minutos detenido.

Este es el motivo para que cuando al señor Muñoz Belda lo encarcelaron saliera este «matón» pidiendo refuerzo para tirar al señor Delegado por un balcón del Ayuntamiento y que todo el mundo lo oyera menos la autoridad que no se dió por enterada.

Y este es el motivo para que otro patrono, sin venir a cuento, volviera a insultar a esta otra autoridad, como lo es nuestro camarada Pérez y que no ocurra nada a quien produce estos desmanes.

Lo más grave, teniendo en cuenta la autoridad de que estaba revestido el señor Templado, fué que habiendo ordenado éste al señor Juez en persona, delante del señor Teniente de la Guardia Civil de este pueblo y otros señores, que detuviera a ese «matón», después de asegurar el señor Juez, bajo palabra de honor que había sido detenido por él mismo, nos enteramos que no lo estaba.

Luego por lo dicho ya conoce el pueblo sensato y el señor Gobernador lo que ocurre en Aguilas: Nada. Ocurrirá, cuando haya un día de luto, que nosotros vamos evitando pero que nos será imposible esquivar si es que se nos obliga a que lo haya.

Y todo por falta de lo que se carece en Aguilas.

Clinica Prieto

Rayos X, Diatermia, Luz Ultravioleta
Enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7

Confitería y Pastelería

— DE —
DIEGO NAVARRO
Elaboración especial para bodas
bautizos

DEL HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO

En los últimos días de este mes, o primeros del otro, tendrá lugar la celebración del acto de homenaje a la vejez del Marino.

En Aguilas, como en otros pueblos ya, la ancianidad tiene quien se cuide de ella, quien intente alegrar sus últimos días, con el socorro a sus más perentorias necesidades.

No soy yo el llamado a ensalzar este acto tan humano como justo, por tener la satisfacción de pertenecer al Patronato que lo celebra, más no por esto debo silenciarlo, al objeto de que su celebración sea de todos conocida y por todos engrandecida. Es el primero que Aguilas celebra de esta clase. En él, los viejos pescadores y marinos de este pueblo, recibirán un premio en metálico, y entre ellos, los dos más viejos, una pensión vitalicia de TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO PESETAS anuales.

Esta justicia que se rinde a la vejez, de ninguna de las maneras debe considerarse como una limosna. El alto espíritu que anima estos actos, está por encima de la satisfacción de socorrer una necesidad. Es el deber mismo de todos los que pueden, en justa recompensa, ayudar a los que tras una vida de labor constante, larga y dura cual la de estos marinos, se encuentran completamente inútiles para ganarse el sustento.

Las recientes Leyes que reconocen este derecho a la vejez, no son tan completas, que tengan solucionado el problema. Dentro de unos años, los futuros viejos, no tendrán necesidad de estos actos, porque la previsión de la nueva sociedad llena sus necesidades con el Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, pero los que ya lo son, nuestros viejos, sí que lo necesitan, porque ellos no tienen nada ni pueden esperar otra cosa que lo que nosotros le demos.

Nuestro pueblo, que en cuantas ocasiones se presentan, demuestra su amor al prójimo, sentirá la emoción de este acto y ayudará con todo, para que el Patronato de Homenajes a la vejez, pueda seguir celebrando, cual éste, actos y más actos, los necesarios para ver desaparecer cuanto antes los cuadros inhumanos que ofrece la vejez unida a la miseria.

Juan Hernández R.

EFFECTOS DE NUESTRAS VERDADES

En el fondo de nuestro número pasado resumíamos la actuación del ALCALDE RADICAL, señor Carmona.

Dos días después, el señor Gobernador lo destituye por la comprobación de estas y otras verdades.
(Sin crítica ni comentarios)

Gran peluquería de señoras

En este delicioso establecimiento, sólo para señoras, instalado en la calle de Rey Carlos III n.º 12 podrán hacerse todas las clases de peinado

El maestro, Alfonso Segura que es el rey de las melenas, ondulará éstas al AGUA o a la PERMANENTE

Los precios son insospechables por su economía, no equivocarse calle de Rey Carlos III n.º 12 Aguilas

Ningún afiliado al Partido y Unión General de Trabajadores debe dejar de leer el libro de

MANUEL CORDERO

titulado

Los socialistas y la Revolución

que acaba de ser puesto a la venta.

Diego Rodríguez Molina

Depositario de la Cerveza

“Motriz” S. A.

JOSÉ FERNÁNDEZ NAVARRO

Fábrica de Yesos. Clases superiores para la Exportación

Despacho: Aranda, 17.-Aguilas

Lea Vd. “TRABAJO”

